

**Oficio: U.A.I.P. 2943/2019**

**Asunto: Se remite respuesta**

**Guanajuato, Gto; a 01 de Octubre de 2019**

**"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"**

**C. Berenice Cortes Baltierra  
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **02531819**, el día **27 de Septiembre del año 2019**, misma que a la letra dice:

*"Pido Conocer el costo total d el evento realizado por el Ayuntamiento Municipal de Guanajuato "primer informe de gobierno", al igual solicitó el costo total de las despensas que se otorgaron a los ciudadanos en ese evento y así también todo contrato que se haya realizado para dicho evento y facturas. Otros datos para facilitar su localización: Evento realizado el día 26 de septiembre del 2019 en el auditorio de yerbabuena a las 5:00 pm."*

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio: TMG-1207**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal y Oficio: SP-2289/2019**, suscrito por la **Lic. María Blanca Contreras Muro, Secretaria Particular**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.



**Atentamente,**

**Lic. Víctor Cristóbal Espinoza Colunga Jasso**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



\*RCVA



**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

TESORERIA MUNICIPAL  
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS  
Oficio: TMG-1207  
Asunto: Sobre solicitud UAIP 2853/2019  
Guanajuato, Gto., 01 de octubre de 2019



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso  
Titular de la Unidad de Acceso a la Información  
Pública del Municipio de Guanajuato.  
Presente

En seguimiento al oficio número **UAIP. 2853/2019** correspondiente a la solicitud presentada por la **C. Berenice Cortes Baltierra**, con número de folio **02531819**, en la que requiere lo siguiente:

- *"Pido Conocer el costo total del evento realizado por el Ayuntamiento Municipal de Guanajuato "primer informe de gobierno", al igual solicitó el costo total de las despendas que se otorgaron a los ciudadanos en ese evento y así también todo contrato que se haya realizado para dicho evento y facturas. Otros datos para facilitar su localización: Evento realizado el día 26 de septiembre del 2019 en el auditorio de yerbabuena a las 5:00 pm".*

Atendiendo a los requerimientos de información y teniendo como fuente de información los Registros del Sistema Integral de Hacienda Pública (SIHP), no se tiene registro alguno a la fecha por gastos facturados para el primer informe de gobierno del actual Ayuntamiento.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

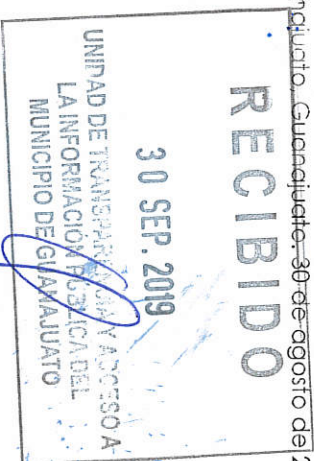
Atentamente  
"Guanajuato, Somos Capital"

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca  
Tesorero Municipal

Con Copia.- C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.  
JAVF/IMG/mjcm

Minutario Tesorería Turno 2951

PRESIDENCIA MUNICIPAL



**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso,**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso**  
**a la Información Pública del Municipio de Guanajuato,**  
**Presente.**

Por medio de la presente, me complace ponerme en comunicación con usted y dar formal respuesta al oficio con número: U.A.I.P.2854/2019, recibido en esta secretaría; con fecha: 27. SEP. 2019. Al respecto, le expreso que posterior al detallado análisis de su solicitud, esta secretaría no cuenta con competencia alguna para dar cumplimiento en la otorgación de la información requerida. Esto, derivado de que la información solicitada se encuentra en estricto apego de posesión en la dependencia denominada: Tesorería Municipal; de esta Presidencia Municipal. Dicha área, cubre todos y con cada uno de los rubros solicitados; por su persona y cuenta con la competencia para atender dicha solicitud; de conformidad con el artículo 124; fracción II y 130; fracción IV, VIII, IX, XII, XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Expresado lo anterior, con la finalidad de dar respuesta a la ciudadana: Berenice Cortes Baltierra; por parte de esta Presidencia. Lo anterior, con fundamento en el artículo 6; apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 14; apartado B; fracción I de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y artículo 1 y 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato.

Expuesto lo anterior; con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, artículo 2 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, artículo 5, 11,12, 18, 19, 20, 21, 25; fracción VIII, 27; fracción VIII, IX, y 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato y artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

**Atentamente.**

**Secretaría Particular del C. Presidente Municipal de Guanajuato.**

**Lic. María Blanca Corderas Muro.**